



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

10922

Juicio sobre delitos leves 524/2018

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita en calidad de denunciado a NACHIBOU SOUGOU a fin de que comparezca al acto de juicio señalado para el día 12 de noviembre de 2018 a las 9:40 horas, bajo apercibimiento que podrá celebrarse en su ausencia .

En PALMA DE MALLORCA a 18 de octubre de 2018.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

